

# ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio para la Transición Ecológica**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 3.403/2019

Anuncio - Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: A-398/2015 ().

Peticionaria: Ana Maria Hens Reyes.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 94,7562 Ha.

Volumen anual (m³/año): 142134.

Caudal concesional (l/s): 4,507.

Captación:

Nº	T.M.	Provincia	Procedencia Agua	M.A.S	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Guadalcazar	Córdoba	Masa de agua subterránea	05.44 Altiplanos de Écija Occidental	319.542	4.178.474
2	Guadalcazar	Córdoba	Masa de agua subterránea	05.44 Altiplanos de Écija Occidental	319.606	4.177.787
3	Guadalcazar	Córdoba	Balsa de Pluviales	-	319.532	4.177.262

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D.

606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 13 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente: El Jefe de Sección Técnica, Juan Ramis Cirujeda.